

CAPÍTULO XIV

(1660--1680)

Toma posesión del vireinato el conde de Baños. — Riña entre el hijo del virey y el conde de Santiago. — Insurrección de Tehuantepec. — Causas de aquella insurrección. — Sublévanse muchos pueblos de Oaxaca. — Derrota de las tropas del virey. — Calma la insurrección el obispo Dávalos. — Choque entre el arzobispo de México y el virey conde de Baños. — El virey intercepta las cartas del rey al arzobispo. — Disgusto del arzobispo. — Rétrase de la capital. — El virey acuerda desterrarle. — Llégale al arzobispo cédula real reconociéndole como virey. — Trasládase á México y es reconocido por la Audiencia. — Destituye al conde de Baños y toma posesión del gobierno. — Acertadas disposiciones del arzobispo virey. — Corta duración de su gobierno. — El marqués de Mancera sustituye al arzobispo en el gobierno de la colonia. — Obstáculos con que se encuentra. — Hostilidades de los piratas en el Golfo de México y el Atlántico. — El famoso pirata Juan Morgán. — Empresas que acomete y lleva á cabo. — Inquietudes de los vecinos de las costas de Nueva España. — Empeño del marqués de Mancera en reparar la armada de Barlovento. — Llega á México la noticia de la muerte de Felipe IV. — Jura de Carlos II. — Nuevas é infructuosas expediciones á California. — Procura el virey cortar los abusos de los alcaldes y encomenderos. — Estado de la monarquía española. — Influencia de los sucesos de España en el gobierno de la colonia. — Disgustos de la corte con el virey marqués de Mancera. — Injustificable conducta de la corte con el virey. — Tráfico de negros en Nueva España. — Renuncia el gobierno de Nueva España el marqués de Mancera. — El duque de Veraguas toma posesión del vireinato y muere á los seis días. — Entra á gobernar el arzobispo don fray Payo Enriquez de Rivera. — Prudente conducta del arzobispo virey. — Procura atender á todos los ramos de la administración. — Crecen el poder y la audacia de los piratas. — Llegan á establecerse por las costas de Yucatán. — Sucesos de Nuevo México. — Insurrección de las tribus de aquella provincia. — Destrucción de los pueblos de españoles. — Ataque de la villa de Santa Fe. — Valerosa resistencia del gobernador Otermín. — Los españoles abandonan Nuevo México. — Fundación de la villa de Paso del Norte. — Invasiones de los tobosos en la provincia tarauamara. — Misiones de los jesuitas. — Principio de la pacificación de los papigoches. — Misioneros jesuitas en Sonora y Sinaloa. — Tribus insurrectas entre la Nueva Vizcaya y Nuevo Leon. — Llega á México don Fernando de Valenzuela. — Su destierro y su muerte.

La administración de don Juan de Leyva y de la Cerda, marqués de Leyva y de Ladrada, conde de Baños, apenas dejó recuerdos en la historia, y sólo hay que registrar en los anales de ese tiempo los escándalos que don Pedro, el primogénito del conde de Baños, dió en México; la conducta inconveniente de la mujer y familia del virey, que hacia granjerías de los destinos públicos y la insurrección de Tehuantepec.

El conde de Baños tomó posesión en 16 de setiembre de 1660, y pocos días después se trabó cuestión en Chapultepec entre don Pedro, hijo mayor del virey, y don Fernando de Velasco, conde de Santiago. Motivo dió á esa cuestión, según refieren los cronistas, el desprecio con que don Pedro se expresó de los hijos de Nueva España en presencia del conde de Santiago, que era el representante de una de las familias más ilustres de la colonia y uno de los hombres más amantes de su patria y más apreciado en la sociedad mexicana. Una de las noches que inmediatamente siguieron á esa cuestión, el hijo del virey, acompañado de otros tres hombres, llamó á deshora á la puerta de la casa del conde de Santiago, exigiendo que éste bajase á hablarles; conoció el conde quiénes le buscaban y el intento que

allí les traía, y salió con sus armas y con un criado por única compañía. Apenas se abrió la puerta cuando el hijo del virey descargó una pistola sobre el criado, á quien tomó por el conde, derribándole muerto en el acto; el conde cargó al criado, dejóle en su casa y salió resueltamente sobre los asesinos, que después de haberse batido largo tiempo con don Fernando de Velasco dieron á huir precipitadamente. El escándalo al siguiente día que se supo en la ciudad aquel acontecimiento fué muy grande; pero no bastó á contener al hijo del conde de Baños ni satisfizo al de Santiago: desafió éste á aquél, y quizá hubiera tenido sangriento resultado ese duelo á no intervenir en él personas como el arzobispo de México, que impidieron el lance.

Sin embargo, atajado el disgusto entre don Pedro y el conde, no se quitó la mala voluntad que los vecinos de la ciudad de México tenían ya por eso al conde de Baños y su familia ¹.

La insurrección de Tehuantepec reconocía más hondas raíces, más antiguas causas y más justificados

¹ ALEGRE. — *Historia de la Compañía de Jesús*, lib. VIII. — RIVERA Y CAMBAS. — *Los gobernantes de México*. — Este hijo del conde de Baños fué nombrado en 1673 teniente general de las galeras de España.

motivos: hacía ya mucho tiempo que los indígenas de la villa de Tehuantepec y de sus barrios sufrían impacientes el rigor, la tiranía y la excesiva codicia del alcalde mayor don Juan de Arellano, que procuraba enriquecerse explotando los repartimientos é imponiendo á los indios insoportables contribuciones que aquéllos pagaban trabajosamente en dinero, en semillas y sobre todo en mantas. Ya los amigos del alcalde Arellano y algunas personas prudentes de la población le habían advertido que se notaban entre los indios síntomas de profundo disgusto, suplicándole moderase el rigor de sus procedimientos. El alcalde despreciaba aquellas advertencias y no se contenía en sus abusos, y los indios, sin esperanza de otro remedio, preparaban sigilosamente una insurrección.

El 22 de marzo de 1660, lunes santo, como á las diez de la mañana, llegaron á ver al alcalde mayor, don Juan Arellano, el gobernador de los indios con un alcalde y otros compañeros de la Mixtequilla para tratar algunos negocios del servicio público. El gobernador en aquella conferencia expresóse en términos que no agradaron al alcalde mayor don Juan de Arellano que, indignándose, mandó poner inmediatamente preso al gobernador. Los acompañantes del gobernador salieron á la plaza y allí dieron grandes voces simulando una riña entre ellos; mandóles prender y azotar el alcalde mayor; pero al intimárseles la orden, uno de ellos lanzó un silbido que debía ser sin duda la señal convenida para dar principio á la insurrección, porque inmediatamente la muchedumbre que estaba en el mercado se lanzó sobre la casa del alcalde dando gritos y tirando piedras. Algunos vecinos quisieron oponerse; pero tan grande era el tumulto, que tuvieron que huir perseguidos por los amotinados y se refugiaron en el templo con sus familias. En vano el clérigo don Juan Vigil de Quiñones y el prior del convento instaban á los indios para que se sosegasen, llegando el prior hasta arrodillarse delante de ellos; tres indias tirándole de los brazos le hicieron entrar á empellones en el cementerio; los frailes, cubiertos con las vestiduras sagradas y llevando la custodia, salieron á la plaza, pero se vieron obligados á retirarse mirando que estaban á punto de ser víctimas.

Los amotinados penetraron en la casa del alcalde don Juan de Arellano, le pusieron fuego, mataron al alcalde, á un cacique que le acompañaba, á un negro esclavo y á un criado español, y desnudos aquellos cadáveres los arrastraron y los arrojaron en medio de la calle; las casas reales fueron también saqueadas é incendiadas.

Cundió la insurrección por el lado de Oaxaca, Nejapa y Villa Alta, y el conde de Baños, que había entrado ya al vireinato, envió al oidor don Francisco de Montemayor y de Cuenca con el carácter de juez pesquisidor á Oaxaca. El oidor comenzó culpando de

aquellos sucesos al dominico fray José de los Angeles, que probó su inocencia, y el juez pesquisidor nada pudo adelantar.

Enviáronse tropas contra los insurrectos tehuantepecanos; pero la suerte los favoreció en algunos combates, y alentados con aquel ejemplo, la mayor parte de los indios de la provincia se pusieron en armas. El conde de Baños comprendió la gravedad del peligro, y violentamente comenzó á preparar en México tropas que marchasen á pacificar Oaxaca, cuando tuvo la noticia de que el obispo de aquella provincia, don Alonso de Cuevas Dávalos, había conseguido, pasando personalmente á Tehuantepec, calmar los ánimos y alcanzar que los insurrectos se diesen de paz, volviendo á la obediencia del gobierno español, prometiéndoles el perdón absoluto de todo lo pasado. Cumplió el gobierno lo ofrecido por el obispo, y el rey, por una cédula especial, dió las gracias al prelado por aquel tan importante servicio ¹.

El conde de Baños, que gobernaba bajo la pernicioso influencia de su familia, chocó con el arzobispo don Diego Osorio de Escobar y Llamas. Comenzó esa enemistad con motivo del duelo entre el hijo del virey y el conde de Santiago; el conde de Baños recibió mal la intervención del prelado en aquel asunto, y como no faltara, sobre todo en la familia del virey, quienes atizaran el fuego de la discordia, tan mal prevenido quedó el de Baños, que no perdía ocasión de molestar al arzobispo; celebráronse suntuosos funerales al castellano de San Juan de Ulúa, y el conde de Baños aprovechó la ocasión para dirigir un acerbo extrañamiento al arzobispo por haberse permitido la celebración de aquellas ceremonias funerales reservadas sólo á los miembros de la familia real ó representantes del monarca; el prelado contestó con moderación pero con dignidad, y en abierta pugna se encontraron desde ese momento el arzobispo y el virey.

En 19 de marzo de 1664, sin duda por privadas noticias que el arzobispo Osorio había tenido, publicóse en la catedral con extrañas formalidades un edicto que contenía y enumeraba pormenorizadamente las censuras en que incurría cualquiera persona que hubiera interceptado la cédula real por la que el monarca promovía al vireinato de Nueva España al mismo arzobispo don Diego Osorio de Escobar y Llamas.

La publicación de aquel edicto causó gran indignación al conde de Baños, pero más que él sintiéronla sus hijos, y como acostumbrados estaban á no mirar respeto alguno y ni temían causar un escándalo ó cometer un crimen, apoyados con la gran autoridad y altivez del virey, entráronse violentamente en el arzobispado con ánimo de asesinar al notario que había leído el edicto.

Asombrados miraban los vecinos aquellos desmanes, y el mismo arzobispo don Diego de Osorio comprendió

¹ GAY — *Historia de Oaxaca*, tomo II, cap. X.

que no estaba segura su vida en su palacio y salió de México para buscar asilo en el convento de carmelitas de San Angel. Pero la lucha continuaba sin intermisión: el virey mandó, á instancias de su familia, que la gran procesión del Corpus pasase por el frente de palacio; ordenó todo lo contrario el arzobispo, disponiendo que tomase la procesión la acostumbrada carrera. El ayuntamiento consultó con algunos letrados y fué obedecida la orden del arzobispo y no la del virey.

La provisión del curato de la catedral fué otro motivo de desavenencia, y el 23 de junio de 1664, exacerbado el ánimo del virey por todo lo que pasaba

y por los consejos de sus parciales, acordó el destierro del arzobispo; intervino la Audiencia procurando conciliar á los dos adversarios y pretendiendo que el prelado abandonase su retiro en San Angel y volviese á la capital. Disculpóse el arzobispo aplazando su vuelta, y no consiguieron más los oidores que aumentar el descontento público por la ausencia de Osorio.

Seguían las inquietudes y seguía el conde de Baños meditando el modo de perder á Osorio y desterrarle de la Nueva España, siendo poderoso móvil para aquel empeño, no sólo la enconada enemistad que había entre ambos, sino más principalmente la resolución del conde



Don Juan de Leyva y de la Cerda, marqués de Leyva y de Ladrada, conde de Baños

de Baños para no entregar el poder al arzobispo. Seis cédulas de Felipe IV dirigidas al arzobispo en un año nombrándole virey habían sido interceptadas por el de Baños, que continuaba en el poder contra la voluntad del monarca español, hecho que sólo puede explicarse por el estado de relajación á que en ese tiempo había llegado el poder real.

Por fin, quizá por extraviado y secreto conducto, una de aquellas cédulas llegó á manos del arzobispo, y éste, sin perder un momento, escribió al virey, á los oidores y á los alcaldes de corte y fiscales citándolos para que concurriesen al siguiente día al palacio arzobispal de México, adonde debían abrirse y leerse importantes pliegos del rey.

Divulgóse aquella noticia rápidamente, y como todas las clases sociales malquerían al virey y ansiosas

*Hebmarq
conde de Baños*

Facsimile de la firma de don Juan de Leyva

estaban de cambios y novedades, una inmensa muchedumbre de gente á pié, á caballo y en carrozas se

dirigió á San Angel para acompañar al arzobispo, que debía regresar á la capital. Llegó el prelado á las once á la ciudad, repicáronse las campanas de la catedral y sonaron las de todos los templos, engalanándose las calles y las casas como para una fiesta.

Reunidos con el arzobispo los oidores, los alcaldes de corte y el fiscal, el prelado dió lectura á unas cédulas en las que el monarca le escribía como á su virey gobernador y capitán general, dando por supuesto que había recibido el nombramiento y estaba en pose-

sión del gobierno. Don Diego Osorio preguntó á la junta si aquellas cédulas eran título bastante para tomar posesión del gobierno y si la Audiencia estaba dispuesta á reconocerle; contestaron afirmativamente los oidores y retiráronse del palacio arzobispal; fueron en seguida á celebrar acuerdo con el conde de Baños.

Negóse el conde á entregar el gobierno al arzobispo mientras éste no presentase el título, cosa por entonces imposible, pues el mismo conde le había interceptado; los oidores abrieron el cajón que contenía



Obispo don Diego Osorio de Escobar y Llamas

la correspondencia, que para ellos acababa de llegar de España, y encontráronse carta en la que el rey decía

Facsimile de la firma de don Diego Osorio de Escobar y Llamas

á la Audiencia como tenía despachada cédula al doctor don Diego de Osorio de Escobar y Llamas para que

governase la Nueva España, y en caso de que hubiera muerto ó no aceptara gobernase la real Audiencia. Ante prueba tan irrecusable cedió el virey y dióse posesión del vireinato al arzobispo.

Las demostraciones populares en favor del nuevo virey y en contra del conde de Baños fueron extraordinarias, y hubo necesidad de poner guardia á éste para evitar que fuese víctima del odio de tantos enemigos como tenía en México. El 29 de junio de 1664 tomó posesión del gobierno el arzobispo Osorio, y poco después salió el conde de Baños para España, en donde envió y acabó sus días en el convento de carmelitas de Guadalajara, habiendo profesado y cantado su primera misa el 27 de octubre de 1676 ¹.

¹ GUIJO. — *Diario de sucesos notables*. — Sosa. — *El episcopado mexicano*.

Dos meses veintisiete días apenas gobernó la Nueva España el arzobispo don Diego Osorio de Escobar y Llamas, y en tan corto tiempo no pudo haber hecho cosa de importancia. Sin embargo, con gran empeño procuró acudir en socorro de la isla de Cuba, enviando treinta mil pesos para la reparación del castillo de Santiago y para proveer de pólvora á la guarnición. Mostró gran empeño en volver á poner la armada de Barlovento en buen estado de servicio, pues mucho tiempo hacía que ni salía á recorrer las costas ni

á procurar oponerse á la llegada de piratas, que en gran número se iban aglomerando á las costas.

Pasajero como fué el gobierno del arzobispo Osorio, dió la prueba de que aquel hombre pudo haber sido uno de los más activos y laboriosos vireyes de la Nueva España. Osorio gobernaba la mitra de México, no con el carácter de arzobispo, pues aunque para ello recibió nombramiento renunció el arzobispado, contentándose solamente con ser obispo de Puebla¹. Durante su gobierno fué promovido el doctor don Alonso de



Don Alonso de Cuevas Dávalos, arzobispo de México

Cuevas Dávalos, obispo de Oaxaca, para arzobispo de México.

Como una prueba de los abusos del poder de los vireyes y como muestra de la inmoralidad á que habían llegado los gobernantes en Nueva España, deben tenerse las alabanzas que se hicieron de Osorio, porque las cartas que vinieron de España durante su gobierno se entregaron escrupulosa y puntualmente á las personas á quienes venían dirigidas, pues hacía más de veinte años que los vireyes tenían la costumbre de apoderarse de la correspondencia y no mandar entregar más que las cartas que les parecía bien que recibiesen sus dueños, archivando ó quedándose con las demás¹.

¹ GUSO. — *Diario de sucesos notables.*

El marqués de Mancera, don Antonio Sebastián de Toledo, hizo su entrada solemne en México el 15 de octubre de 1664. El marqués de Mancera se hizo cargo inmediatamente del vireinato, y el obispo Osorio quedó gobernando el arzobispado hasta el 15 de noviembre, en que tomó posesión el doctor Cuevas Dávalos, nombrado arzobispo.

Al siguiente mes, el 15 de diciembre, Osorio salió de la capital de la colonia para volver á su obispado de Puebla, acompañándole para despedirse hasta la villa de Guadalupe el virey, la Audiencia, la sala del crimen y casi todos los vecinos de la ciudad que tenían carroza.

¹ SOSA. — *El episcopado mexicano.*

El gobierno del marqués de Mancera, además de las grandes dificultades debidas á las escaseces del erario y á las exigencias de la corte, se encontró con los grandes embarazos que á la navegación y al comercio marítimo presentaban los piratas y los filibusteros y cazadores establecidos en las islas; apenas podía tenerse por probable que las naos atravesaran el Océano Atlántico sin encontrarse con algunas embarcaciones que, salidas de Jamaica, de la Tortuga ó de la parte de la

Española de que se habían apoderado los franceses, andaban constantemente á caza de los navíos españoles y que no reducían sus empresas á apoderarse de los buques mercantes, sino que atacaban resueltamente á las armadas y asaltaban en tierra ciudades populosas y castillos bien fortificados.

Juan Morgán, famoso jefe de piratas y filibusteros, nacido en el país de Gales en 1637, era el terror de las Antillas, y por su audacia y su inteligencia llegó á



Don Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera

hacerse el jefe de todos aquellos hombres que, huyendo del continente europeo, llegaban á las islas americanas

Facsimile de la firma de don Antonio Sebastián de Toledo

buscando riquezas y aventuras. Morgán se unió con el viejo corsario Manswelt, quien murió pronto, y Morgán llegó á reunir doce navíos y más de setecientos hombres

de desembarco. Tomó y saqueó Puerto Príncipe, dirigiéndose después al continente; asaltó Puerto Bello, de que también se apoderó, saqueando y poniendo á rescate á sus habitantes, uniéndose allí con otro pirata no menos famoso, natural de Campeche, en la Nueva España, á quien llamaban Juan Darien.

Multitud de aventureros venian diariamente á engrosar las filas del pirata; así se le unieron Pedro Picardo, que había atacado Maracaibo, y un francés ó italiano, hombre de rara intrepidez, á quien los historiadores franceses llaman Bradelet y los españoles Brodeli. Morgán impuso en las costas á las villas, ciudades y pueblos una gran contribución que los vecinos llamaban *tributo de quema*, y era el rescate que los habitantes pagaban por verse libres del ataque de los

piratas. Morgán tomó Maracaibo, pero cuando estaba en la ciudad llegó la flota española que mandaba el almirante don Alonso del Campo y Espinosa, que anclado en la ensenada del Lagón encerraba el paso á los piratas; el almirante escribió á Morgán una carta concebida en estos términos:

«Don Alonso del Campo y Espinosa, almirante de la flota de España, á Morgán, caudillo de piratas:

«Habiendo entendido por nuestros amigos y circunvecinos, las nuevas de que habeis osado emprender el hacer hostilidades en la tierra, ciudades, villas y lugares pertenecientes á la dominacion de S. M. Católica, mi señor: yo he venido aquí, segun mi obligacion, cerca del castillo que vos habeis tomado del poder de un partido, de cobardes y poltrones, al cual he hecho asestar y poner en órden la artillería, que vos habiades



Doña María Ana de Austria

echado por tierra. Mi intencion es disputaros la salida del Lagón, y seguiros por todas partes á fin de mostraros mi deber. No obstante, si quereis rendir con humildad todo lo que habeis tomado, los esclavos y otros prisioneros, os dejaré benignamente salir, con tal que os retireis á vuestro país; mas en caso que querais oponeros á esta mi proposicion, os aseguro que haré venir barcas de Caracas, y en ellas pondré mis tropas, que enviaré á Maracaibo para haceros perecer á todos por los filos de la espada. Veis aquí

mi última resolucion. Sed prudentes en no abusar de mi bondad con ingratitud. Yo tengo conmigo buenos soldados que no anhelan sino es á tomar venganza de vos y de vuestra gente, y de las crueldades y pícaras acciones que habeis cometido contra la nacion española de la América.

«Fecho en mi real navío *la Magdalena*, que está al áncora en la entrada del Lagón de Maracaibo, en 24 de Abril de 1669.—Don Alonso del Campo y Espinosa.»

Morgán no pensó en rendirse: por el contrario, se dispuso á forzar el paso; embarcáronse todos ellos, pero llevaban delante de su escuadrilla un brulote, que ellos mismos habían construído, y cuya descripción dió al rey de España uno de los testigos oculares, refiriendo el modo con que había sido hecha aquella máquina de guerra.

«Hicieron primeramente guardar y atar bien á todos los prisioneros y esclavos; despues recogieron toda la pez y azufre que se pudo hallar en la villa para aprestar el brulote susodicho, y dispusieron otras invenciones de pólvora y azufre, con hojas de palma bien embarradas en alquitrán; dispusieron descubrir las pipas de la artillería: debajo de cada una había seis cartuchos de pólvora; asserraron la mitad de las obras muertas del navío á fin de que la pólvora hiciese mejor su operación; fabricaron nuevas portañolas, donde pusieron en lugar de la artillería tamboriles de negros; en los bordes plantaron piezas de madera que cada una representaba un hombre con sombrero ó motera, bien armado de mosquete, espadas y charpas.»

El éxito favoreció á los atrevidos piratas; el brulote encendido pegó fuego al navío real llamado la *Magdalena*, que se destrozó al incendiarse la santa Bárbara, en donde había un depósito de pólvora; los otros navíos huyeron cayendo uno de ellos en poder de los piratas.

Morgán se adueñó de la isla de Santa Catalina y atacó á Panamá defendido con cerca de ocho mil hombres y por numerosa artillería; derrotó aquel ejército, saqueó la plaza, incendió la mayor parte de ella y volvió á embarcarse, llevando entre el botín de guerra cuatrocientas cuarenta y tres mil trescientas libras de plata, fuera de una gran cantidad en oro y piedras preciosas ¹.

Las noticias de todos estos acontecimientos tenían en constante alarma al gobierno y á los vecinos en las costas de Nueva España, que á cada instante temían ver á los piratas apareciendo en los puertos del Golfo mexicano. La armada de Barlovento era impotente para auxiliar aquellos puertos ó para proteger las embarcaciones mercantes; el marqués de Mancera, por encargo del rey, se empeñó en ponerla otra vez en buen estado de servicio y fué nombrado jefe de ella don Agustín Diostegui; pero faltaba el principal elemento, que era el dinero, y muy poco se adelantó en aquellos planes de reparación.

Al principiar el año de 1666 llegó á México la noticia oficial de haber muerto en Madrid el rey Felipe IV el jueves, 17 de setiembre de 1665, á las cuatro de la mañana, quedando como gobernadora de la monarquía, durante la infancia de Carlos II, la reina doña María Ana de Austria.

Celebráronse pomposas honras fúnebres por el difunto monarca, y juróse poco después solemnemente como rey de España é Indias á Carlos II.

La reina gobernadora se ocupó con empeño de las cosas de Nueva España, disponiendo que se obligara á Bernardo Bernal Piñadero á que llevase á efecto la expedición á Californias que estaba comprometido á hacer; el virey, acatando esa determinación, hizo salir á Piñadero; pero tanto éste como el capitán Francisco Lucenilla, que salió después con el mismo objeto, regresaron de aquella península sin haber adelantado nada en el descubrimiento.

Volvió la reina doña María Ana á instar al marqués de Mancera para la reparación de la armada de Barlovento, dándose instrucciones directas al capitán general de ella don Agustín Diostegui; entonces llegaron á componer esa fuerza tres navíos, almiranta, capitana y el gobierno, y dos fragatas de menor porte; cuando la armada se uniera con la flota que venía de España se sujetaría á las instrucciones que trajera el general; en las demás circunstancias obedecería directamente al virey de Nueva España.

En el interior de la colonia la muerte de Felipe IV produjo nuevas dificultades, porque aumentando los gastos de la casa real la Nueva España tuvo también que contribuir extraordinariamente para cubrir esos gastos. El marqués de Mancera ocurrió, para salvar el compromiso, al viejo expediente de imponer un préstamo voluntario y gracioso á eclesiásticos y seglares, comenzando por cuotizarse, para dar ejemplo, el virey y la Audiencia; enviáronse cartas á las comunidades religiosas y á las autoridades; el virey ofreció dar doce mil pesos, ocho mil el arzobispo y cien cada uno de los oidores; el producto total de aquella suscripción ascendió á cien mil pesos ¹: en cambio, no pudo mandarse á Filipinas la cantidad con que Nueva España contribuía para completar los gastos del gobierno de aquellas islas y cuya cantidad se calculaba anualmente en doscientos setenta y seis mil quinientos doce pesos, poco más ó menos ². Exigióse también por la corte con gran empeño la cantidad que se hubiese reunido de limosnas para la beatificación del venerable Gregorio López.

El virey trabajaba sin descanso por corregir los grandes abusos de los alcaldes y autoridades, tanto de la capital como de las provincias, que causaban grande abatimiento en la agricultura, minería y comercio; los alcaldes «iban como soberanos, no para administrar justicia, sino á tratar y contratar, principalmente los que tenían á su cargo reales de minas, pues vendían el azogue, sal, hierro y otros efectos que remataban á como querían, haciéndose esto en mayor escala en la

¹ RIVERA Y CAMBAS. — *Los gobernantes de México*

¹ Hecha la paz entre España é Inglaterra, algunos años después Morgán se radicó en Jamaica y fué nombrado comisario del almirantazgo inglés y creado caballero por Carlos II de Inglaterra.

² Memorial dado al rey por don Juan Grau y Monfalcón, procurador general de las islas Filipinas — *Documentos inéditos de Indias*, tomo VI, pág. 428

administración del duque de Alburquerque y conde de Baños, cuyo tiránico poder, así como el de sus hijos y esposa fué de tristísima memoria. Los mineros habían ido retirándose paulatinamente de su industria; se les exigía vendiesen la plata de diezmo á siete pesos el marco con quince ó veinte días de plazo; sacaban los referidos alcaldes la plata de las cajas reales, y convirtiéndola en moneda se servían de ella para sus negocios y hacían firmar escrituras de dinero debido al rey por lo que no era sino debido á ellos, con cuyo sistema fueron reduciendo á la miseria á porción de mineros, que á su vez procuraban sacar todo partido de los indios. Estos seguían, además, vejados por los religiosos, que los trataban como esclavos, ocupándolos en sus talleres de hilados y tejidos. Provincias había donde los indígenas guardaban peor situación que en la Nueva España, pues en varios partidos de Santa Fe de Nueva Granada pagaban un impuesto que se llamaba de *requinto*, equivalente á la cuarta parte del tributo real. Regístranse en aquella época abusos de otra naturaleza, como los ocurridos en la capital: el sargento mayor y el alguacil de guerra prendían á los ciudadanos, los entregaban al alcaide y ponían en la cárcel sin asentar sus nombres en el libro de entradas, dejándolos así el tiempo que les parecía é impedían que la sala del crimen los visitara é inquiriese por qué estaban presos, diciendo al llevarlos que era por orden del virey, y soltaban á los detenidos sin formarles causa; rondaban de noche quitando espadas y entraban y cateaban las casas que les parecía, arrancaban los presos á los ministros de justicia y tenían el cuerpo de guardia en el zaguán del patio de la Audiencia, donde molestaban mucho á los empleados en las labores del tribunal.» Pero todos esos males tenían ya profundas raíces en la colonia por el descuido ó la punible complicidad y tolerancia de los últimos vireyes, y no era posible que el conde de Mancera pudiera reformar ó regenerar aquella organización administrativa, cuando no contaba con los recursos necesarios, y á cada paso tenía que hacer frente á las exigencias de la corte.

Además, la monarquía española atravesaba en aquellos momentos un período crítico, decayendo en poderío como decaía la familia real; todo parecía anunciar la desaparición de la Casa de Austria y el cambio de dinastía. Joven y hermosa la reina doña María Ana de Austria á la muerte del viejo Felipe IV, se encontró repentinamente á la cabeza de un pueblo hondamente trabajado por las frecuentes guerras con las otras naciones europeas, agotado por las continuas exacciones de sangre y de recursos que para sostener esas guerras y para conservar las extensas y lejanas colonias había tenido que sufrir, y víctima de las estériles y constantes luchas que emprendían en derredor del trono favoritos del monarca, más atentos al propio medro que al bien de la patria.

La edad de la reina, su falta de conocimientos en los negocios de la monarquía, su carácter de extranjera, y las rivalidades del bastardo de Felipe IV don Juan de Austria, que tanto influjo alcanzaba por sus campañas en Italia y en los Países Bajos, y cuyo partido era tan poderoso, causas debían ser y fueron de continuas dificultades y de grandes perturbaciones en el reino, que llegaron hasta las colonias de América.

La reina comenzó á gobernar dirigida, casi dominada, por su confesor el jesuita alemán Everardo de Nitardo, á quien contra todas las disposiciones vigentes elevó á la categoría de inquisidor general, empleo que debía desempeñar siempre un español, obligando al arzobispo de Toledo don Pascual de Aragón, que desempeñaba las funciones de inquisidor general, á presentar su renuncia para nombrar al padre Nitardo.

La corte se dividió en dos bandos: los partidarios del confesor que se llamaron nitardinos, y los del príncipe que se apellidaban austriacos. Las intrigas se multiplicaban y de las intrigas nacieron las conspiraciones; los partidarios de don Juan de Austria, alentados por el príncipe procuraban la caída y el destierro del padre Nitardo; pero éste contaba también con celosos y diligentes amigos. Descubrióse una de aquellas conjuraciones en la que aparecía como principal comprometido don José de Mallades, secretario y amigo íntimo de don Juan de Austria; Mallades fué aprehendido y ajusticiado pocas horas después dentro de la misma cárcel; esto irritó más el ánimo del príncipe y de sus favoritos y partidarios, y determinó la caída del padre Nitardo.

Pero ya la reina había tomado bajo su protección al joven y apuesto don Fernando de Valenzuela, concibiendo por él una profunda y violenta pasión amorosa. Valenzuela ocupó el lugar del padre Nitardo en el gobierno, y si bien su administración no puede presentarse como un modelo de acierto, sí remedió muchos males y procuró sostener en su vacilante camino á la débil dinastía, próxima ya á desaparecer.

Tantas inquietudes debieron dar por resultado que el gobierno español se preocupase más que de la buena gobernación de las colonias, de los medios de obtener recursos que le eran tan necesarios; por eso el marqués de Mancera tuvo que sufrir durante su gobierno constantes reconvenciones de la corte, que no eran más que la expresión del mal estado de la monarquía en España, y del disgusto que allí causaba que el virey no enviase tanto dinero cuanto se esperaba de la Nueva España.

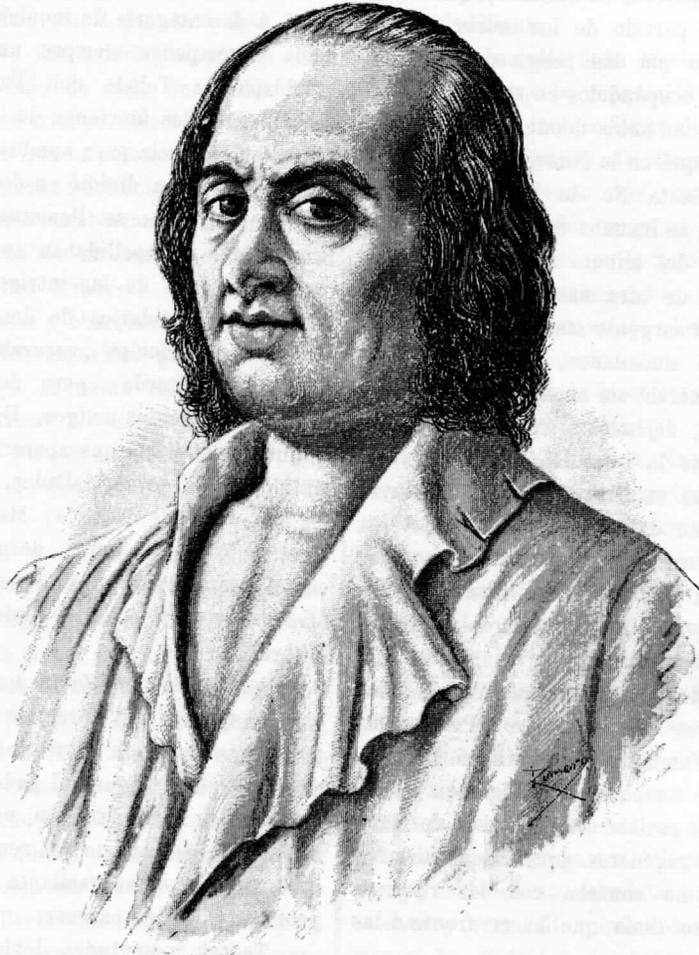
Pretendíase que en México se hicieran las mayores economías, hasta el punto de haberse prohibido que de las cajas reales se tomara la insignificante suma necesaria para limpiar las acequias de la ciudad, exigiéndose á la vez que el virey ayudase con recursos para la defensa de Cuba, para el sostenimiento de la Florida, para el gobierno de las Filipinas, para la reparación y

conservación de la armada de Barlovento, y esto sin desatender á los compromisos de la administración interior de la colonia, de la defensa de los puertos y de las costas, de la construcción de la catedral de México, del envío anual de dinero destinado al Consejo de Indias, y de expediciones en descubrimiento de la península de California.

Reconveníase y se extrañaba al marqués de Mancera por cosas que en otro tiempo hubieran parecido insignificantes: unas veces porque un oficio había sido

vendido en cantidad menor de la que por él hubieran podido dar; otras, porque con poca energía se había exigido la cuenta de las naos de Filipinas; otras, porque el virey no llegaba con puntualidad cuando se celebraban los oficios divinos; otras, porque los frailes levantaban un convento ó un templo sin licencia real en Cholula ó en Celaya; otras, porque el virey ponía sobre las armas una compañía de cien hombres, alarmado por las noticias de conspiración tramadas por los negros.

Sin embargo, el marqués de Mancera hacía increíbles



Don Fernando de Valenzuela

esfuerzos por cumplir con todos los encargos de la reina: á la Florida se enviaron quince quintales de pólvora y doce mil pesos; cuando desembarcaron, en octubre de 1669, unos colonos ingleses cerca de la boca del río de Santa Elena, se envió dinero para levantar castillos en Puerto Rico y la isla de Santa Margarita; encargóse á la península de Yucatán el envío de mil quinientas fanegas de maíz anuales para la Isla de Cuba; auxiliáronse las misiones que los jesuitas despachaban para las Islas Marianas y los franciscanos para otros lugares; socorriéronse á las monjas de Manila; y en la flota que mandaba don José Centeno, en 1671, se enviaron á España por el virey, además de otras cantidades que

había remitido anteriormente, un millón cuatrocientos veintidós mil seiscientos pesos; á Santo Domingo, en donde los piratas y *desolladores* franceses que se habían apoderado de una parte de la isla causaban serias inquietudes al gobierno español, mandó el marqués de Mancera sesenta mil pesos y trescientos jinetes mexicanos que prestaron importantes servicios, poniendo á raya á los atrevidos filibusteros. Poco adelantó la grande obra del desagüe, porque las muchas atenciones del gobierno impedían dedicar á ella grandes cantidades; caváronse sólo en el gran tajo mil trescientas diez y nueve varas cúbicas, con gasto de ciento cinco mil novecientos cincuenta pesos.

El marqués de Mancera procuró poner coto á las vejaciones de que eran víctima los indios, pues á pesar de las disposiciones reales, aun los corregidores y los encomenderos explotaban el trabajo de la raza vencida, obligándoles no sólo á prestar sus servicios personales, sino también prohibiéndoles la venta de sus cosechas, que principalmente los corregidores tomaban á muy bajo precio para conseguir con la reventa fáciles y expresivas ganancias.

Para todo esto el virey tuvo necesidad de extremar el rigor en el cobro de los impuestos y tributos, de vender multitud de oficios y empleos y de arrendar las rentas; el impuesto de alcabalas se extendió al Nuevo

reino de Leon y á otras provincias que habian estado exentas de él, y el del pulque que era de doce reales por cada carga se arrendó por un quinquenio en la cantidad de sesenta y seis mil pesos anuales.

La corte de España creyó encontrar una fuente de recursos en el tráfico de los negros en Nueva España, por los derechos que pagaban los contratistas; en aquella época tenían el asiento de negros unos genoveses llamados los Grillos; la reina dió por concluido aquel asiento y dispuso que los súbditos españoles, pero sólo ellos y no los extranjeros, pudiesen hacer la trata de negros en la Nueva España. El marqués de Mancera procuró oponerse de cuantos modos pudo á tan odioso



Don Pedro Nuño Colón de Portugal, duque de Veraguas

comercio, no sólo porque le repugnaba aquella especulación, sino porque los negros eran ya una plaga en la colonia y había un número extraordinario de ellos; fuera de los que servían en los grandes centros de población, los demás andaban completamente desnudos, á pesar de las continuas disposiciones del gobierno que les obligaban á vestirse. Constantemente ayudados de los mulatos tramaban conspiraciones y preparaban levantamientos, y fugándose muchos á los montes formaban gavillas de bandoleros que interceptaban los caminos, principalmente el de Veracruz; robaban á los comerciantes, atacaban las fincas de campo, y obligaban á las autoridades á levantar continuamente compañías de soldados para que fueran en su persecución.

En 1673 vino á agregarse á los cuidados del virey

la pérdida de las cosechas en la mesa central de la colonia, y como consecuencia la gran carestía de las semillas y el hambre. El virey y el ayuntamiento procuraron poner remedio al mal, haciendo que con toda diligencia se trajesen á México de las otras provincias grandes cantidades de maíz, con lo que el azote de la miseria no fué tan terrible como se anunciaba, ni oprimió á los pobres por mucho tiempo.

Cansado el marqués de Mancera de aquella lucha, y más que todo disgustado de lo mal que se comprendía su conducta en la corte, renunció el vireinato, y aunque al principio no se le quiso admitir, tantas y tan encarecidas fueron sus instancias, que al fin se le concedió regresar á España, ordenándosele que no dejase el gobierno en manos de la Audiencia, sino que esperara

á su sucesor que debía llegar con la flota en setiembre de 1673.

El marqués de Mancera marchó á España saliendo de México el lunes 2 de abril de 1674, pero tuvo que detenerse algún tiempo en Tepeaca por haber muerto allí su mujer doña Leonor de Carreto.

El 8 de diciembre de 1673 tomó posesión del gobierno de Nueva España don Pedro Nuño Colón de Portugal, duque de Veraguas, descendiente del descubridor del Nuevo Mundo, que había llegado á Veracruz desde el 27 de setiembre de ese año, pero que se había detenido allí para tomar providencias y disponer lo conveniente para la defensa del puerto y de las costas, porque nuevamente se había declarado la guerra entre España y Francia.

Muy poco duró el gobierno del nuevo virey, pues habiendo tomado posesión el 8 de diciembre, el día 13 murió á las cinco de la mañana.

En ese mismo día el inquisidor don Juan de Ortega presentó á la Audiencia un pliego cerrado que fué abierto solemnemente, y contenía el real acuerdo, para que á falta del duque de Veraguas se encargase del gobierno don fray Payo Enríquez de Rivera, arzobispo de México. Tomó posesión en el acto el arzobispo y dispúsose el entierro del cadáver del duque de Veraguas, verificándose la inhumación el día 16 en la iglesia catedral.

Siete años gobernó el arzobispo fray Payo Enríquez de Rivera la colonia de Nueva España, y después de los abusos y desaciertos de sus antecesores, aquel período sirvió de alivio á los habitantes de México; pero á pesar de haber desempeñado tan largo tiempo aquel empleo nada se registra históricamente notable en su período.

El arzobispo virey procuró poner las costas en estado de defensa, atender á la administración de justicia tan descuidada, cortar abusos de corregidores y alcaldes, y ayudar, como estaba dispuesto por las reales cédulas, á los gastos de Filipinas y de las islas del Atlántico. La obra de la construcción de la catedral de México y la del desagüe del valle fueron atendidas y avanzaron notablemente durante la administración de fray Payo Enríquez de Rivera.

Los piratas, sin embargo, no dejaban de inquietar en las costas del Golfo mexicano, sobre todo por Campeche y Yucatán. En la laguna de Términos habían llegado ya á tener una verdadera estación naval; entraban y salían allí sus navíos tripulados por ingleses, franceses y holandeses; comerciaban libremente con los indios de la costa, hacían grandes exportaciones de palo de tinte de Campeche y una embarcación inglesa llegó al río Coatzacoalcos y con tanta tranquilidad fué allí carenada, como podía haberlo sido en alguno de los puertos de Inglaterra. La armada de Barlovento, á pesar de lo mucho que había costado, no pudo ser útil en aquellas circunstancias: desde el tiempo del virey

Mancera se nombró al capitán don Mateo Alonso Huidobro para impedir aquel comercio y arrojar de allí á los ingleses, dándosele para esto algunas embarcaciones con el número de tropa que se creyó suficiente; comenzó Huidobro á perseguir con sus buques guardacostas á los piratas, pero nada pudo alcanzar, porque los ingleses cuando se veían en peligro de caer en manos del capitán español, varaban en las costas, quemaban las embarcaciones y se internaban en los bosques burlando á sus perseguidores.

En el resto de las provincias había adelantándose muy poco: la pacificación del Nuevo México y de lo que se llamó después Nueva California, entregadas al principio á los soldados avanzaban paulatinamente; los misioneros tomaron por su cuenta la empresa y aunque lentamente, fueron convirtiendo aquellas tribus, no sin perder algunas veces en un día lo que se ganaba en dos años; las tribus de los *apaches* eran de las más indomables; los españoles llegaron á fundar allí la villa de San Gabriel del Yunque, que después tomó el nombre de Santa Fe y que tenía en sus alrededores cuarenta y seis pueblos de indios cristianos, fuera de algunas estancias cerca del río Bravo.

El 9 de agosto de 1680 los *tanos* del pueblo de San Cristóbal denunciaron al padre fray Juan Bernal una conspiración tramada y dirigida por un indio *tehua* á quien llamaban el Pope, la conjuración tenía por objeto un levantamiento general de indios el 18 de ese mes para matar á todos los españoles; fray Juan Bernal dió parte al gobernador don Antonio de Otermín de aquella novedad á tiempo que los indios *peccos* daban también la misma noticia. El Pope á tiempo supo aquella denuncia y precipitó el golpe. Los *taos*, los *picuriés*, y los *tehecas* se sublevaron el 10 de agosto al amanecer; cayeron súbitamente sobre los españoles que había en el pueblo de San Cristóbal, les pasaron á cuchillo y quemaron las iglesias y las casas; aquella escena se verificaba al mismo tiempo en otros pueblos por la sublevación de otras tribus, y en aquel día diez y ocho religiosos y trescientos ochenta españoles, hombres, mujeres y niños, perecieron á manos de los insurrectos; sólo dos pequeños grupos pudieron salvar, el uno recogiendo al pueblo de la Isleta y retirándose de allí al Paso del Norte; el otro defendiéndose en la Cañada, de donde fué recogido y llevado á San Gabriel ó Santa Fe por tropas auxiliares del gobernador.

La situación del gobernador don Antonio de Otermín en medio de tantas naciones sublevadas era terrible, contando apenas con ciento cincuenta hombres de combate y con muy poca artillería. El 15 de agosto los *taos*, los *quenes* y los *peccos*, llegaron sobre Santa Fe quemando edificios y asaltando vigorosamente; Otermín emprendió contra ellos una salida, empeñóse la batalla, pero llegaron en auxilio de los asaltantes los *picuriés* y los *tehuas*, y el gobernador tuvo que retirarse fortificán-

dose en su misma casa, adonde se acogieron todos los vecinos.

Atacaban los sublevados con verdadero furor; habían quemado ya todas las casas que rodeaban la del gobernador, y en la improvisada fortaleza faltaban el agua y los víveres; escaseaba el parque de guerra y había muchos heridos. En tal extremidad el gobernador tomó una resolución desesperada; vencer ó morir combatiendo: reunió cien hombres, exhortólos al sacrificio, y doblando el valor de todos la grandeza del peligro y la seguridad

de la muerte, se lanzaron contra los sitiadores combatiendo hasta hacerlos huir y levantar el sitio, dejando el campo cubierto de cadáveres.

En aquella victoria Otermín hizo á los indios cuarenta y tres prisioneros, que mandó inmediatamente arcabucear en la plaza; pero con todo y aquel triunfo, ni el gobernador ni los suyos creyeron prudente permanecer en Santa Fe, y abandonando la plaza se retiraron hasta el Paso. El virey supo todos aquellos acontecimientos y mandó levantar gente de guerra que fuese en



Fray Payo Enríquez de Rivera, arzobispo de México

auxilio de Otermín, ordenando á éste que emprendiese la reconquista del Nuevo México. Formóse la expedición compuesta de ciento cuarenta y seis soldados españoles y

Facsimile de la firma de fray Payo Enríquez de Rivera

ciento doce indios auxiliares, y emprendió el gobernador su marcha el 18 de noviembre de 1681. Penetró en el Nuevo México, quemó algunos pueblos, no pudo conse-

guir la pacificación de ninguna de las tribus, y obligado por los rigores del invierno tuvo que retirarse al Paso; entonces fué fundada por los españoles allí una villa que se conoce hasta hoy con el nombre de Paso del Norte, y los indios aliados formaron los pueblos del Socorro, Isleta y Senecú.

Entre tanto las tribus sublevadas en el Nuevo México estaban en el mayor desorden: reconquistada su independenciam y arrojados los conquistadores, los insurrectos reconocieron por jefe á el Pope, que había sido el caudillo de aquella sublevación; pero el Pope comenzó á exigir grandes donativos y tributos, cometiendo muchos abusos y tiranías á sus compañeros. No eran hombres para sufrir el despotismo aquellas tribus, y deponiendo á Pope eligieron en su lugar á

Tupatú; el Pope volvió después al poder, pero murió en seguida y sustituyóle segunda vez Tupatú; esas luchas acabaron con la improvisada alianza de aquellas tribus y prepararon la entrada y el triunfo de los españoles ¹.

En Chihuahua y en la parte poblada por los tarau-mares, los jesuitas habían alcanzado abundantes frutos de pacificación con las misiones; pero las epidemias causaban gran despoblación y los *tobosos*, que no habían querido darse de paz, entraban con frecuencia en la provincia de los tarau-mares, matando españoles é indios, acometiendo á las poblaciones, talando las sementeras y llevándose los ganados; esto, además, presentaba otro peligro, y era que principiaban ya los tarau-mares por el miedo ó por el ejemplo de los *tobosos* á dar señales de inquietud. Por el año de 1667 los *tobosos* hicieron cautivo al padre jesuita Rodrigo del Castillo matando á los españoles y á los indios que le acompañaban, pero el padre fué puesto después en libertad. Saliendo de los indios dió aviso á los españoles en el presidio de Cerro Gordo de la invasión; pero los soldados de aquel presidio no quisieron retirarse y todos fueron sacrificados por los indios.

Los misioneros jesuitas no se intimidaron con aquellos sucesos; siguieron atrevidamente en su tarea de predicación, y en 1675 empezaron á penetrar en la provincia de los *papigoches*, llamada después de la Purísima, siendo los primeros que comenzaron á bautizar allí los padres Tomás de Guadalajara y José Tarda ².

Por el occidente, en Sonora y Sinaloa continuaban también los misioneros jesuitas sus predicaciones, reconquistando los pueblos que en las últimas insurrecciones habían perdido los españoles y reedificando las iglesias quemadas.

Por su parte los franciscanos, aunque con mucha tibieza, ayudaban á la pacificación de las tribus aun no reducidas que habitaban entre la Nueva Vizcaya y el Nuevo reino de León, y á las cuales, por estar en terrenos que ya los españoles daban por conquistado, se les hacía una constante guerra por las tropas de la Nueva Vizcaya y de la Nueva Galicia saliendo éstas de la provincia de Zacatecas.

Respecto á California, hasta el año de 1680 no se adelantaba gran cosa: después de las dos inútiles expediciones de Bernardo Bernal de Piñadero y de Francisco Lucenilla en 1664 y 1668, no se volvió á pensar en aquella península hasta 1677 en que Carlos II ordenó al virey de Nueva España que se enviase una nueva expedición; pero las grandes dificultades con que tropezaba el gobierno de la colonia hicieron que, á pesar de haberse designado como almirante á don Isidro Otondo y Antillón, por no haber admitido aquel mando Piñadero, y

sin embargo de haberse tirado escritura pública en diciembre de 1678, aprobada por cédula de diciembre de 1679, en la que se consignaba la capitulación celebrada con Otondo, éste no pudiera salir de las costas de Nueva España hasta enero de 1683.

Fray Payo Enríquez de Rivera al retirarse del gobierno de la Nueva España y entregarle á su sucesor el conde de Paredes, repartió entre los establecimientos de caridad el poco dinero que había economizado en siete años de vireinato, y regaló su librería al oratorio de San Felipe Neri; y el 30 de junio de 1681 salió de la capital acompañándole el virey, la Audiencia, las autoridades y multitud de vecinos.

El arzobispo fray Payo de Rivera no fué como virey de México un hombre esclarecido que por grandes acciones ó notables progresos en la colonia sea digno de ocupar un lugar prominente en la historia, pero sí su honradez, su desprendimiento y mansedumbre le hicieron acreedor al cariño de los habitantes de Nueva España en la que dejó, al separarse, si no recuerdos gloriosos, sí grandes simpatías.

Durante el gobierno del arzobispo Payo de Rivera, en el mes de octubre del año de 1678, llegó á México de paso para su destierro á Filipinas, el famoso don Fernando de Valenzuela, llamado en España y en México el *Duende de palacio*, y que desde una humilde esfera había subido hasta ser el favorito, el amante y el ministro más poderoso de la reina doña María Ana de Austria, gobernadora de la monarquía durante la menor edad de Carlos II. Triunfante el partido del bastardo don Juan de Austria, el segundo, la reina tuvo que retirarse á un monasterio lejos de Madrid y Valenzuela atravesó la Nueva España para ir á Filipinas. Cuando los odios políticos llegaron á calmarse, don Fernando alcanzó permiso para volver á España; pero al llegar á México la orden se revocó y don Fernando se radicó en la capital de Nueva España.

Durante su permanencia en México Valenzuela ostentaba gran lujo, frecuentaban su casa el virey y las personas de calidad; y de allí salían cabalgatas y mascaradas en los días de regocijo público. Valenzuela era muy considerado del pueblo y todos le llamaban el *Duende*.

El 7 de enero de 1692 murió don Fernando de Valenzuela de resultas de una cox que le dió un caballo el día 30 de diciembre de 1691; embalsamóse su cadáver y dice un cronista, «tanta fué la gente que ocurrió á verle, que no se le pudo enterrar hasta el día 9 en que fué llevado el cuerpo á la sala de capítulo de San Agustín, y con asistencia del virey, Cabildo eclesiástico, ayuntamiento, comunidades, nobleza y capilla de la catedral, se depositó en la capilla de los Flores, en el claustro del convento, en una caja con cuatro llaves: dos días y dos noches continuas se dobló en San Agustín.»

Así acabó el célebre don Fernando de Valenzuela.

¹ OROZCO Y BERRA. — *Apuntes para la historia de la geografía en México*, pág. 194.

² ALEGRE. — *Historia de la Compañía de Jesús*, lib. VIII.